



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
 CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE BIENES
 NÚMERO 17BI0281
 HOJA 1 DE 1

ACUERDO DEL CIJAS	N/A	SESIÓN DEL CIJAS	N/A
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRONICA NUMERO LA-0196YR040-ER-2017		
FUNDAMENTO	ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 26, 26 FRACCION I, 26 BIS FRACCION II, 26 TER, 27, 28, FRACCION II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCION I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMAS DISPOSICIONES APPLICABLES EN LA MATERIA.		
FECHA DE FALLO	DIA	MES	AÑO
	02	OCTUBRE	2017

VISENCIA DEL CONTRATO			
DEL	DIA	MES	AÑO
17	OCTUBRE	2017	
HASTA	DIA	MES	AÑO
31	DICIEMBRE		2017
TIPO DE CONTRATO			
OFICIO DE LIBERACION DE INVERSION			
CERRADO (X)	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACION DE INVERSION (OLI), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).		
ABIERTO ()			

PROVEEDOR	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.		R.F.C.	REM881017617	REGISTRO PATRONAL-IMSS	Y60 12556 10 3
DOMICILIO (Articulo 49 "RLAASSP")	CALZADA DE TLALPAN NUMERO 4892, COLONIA TLALPAN CENTRO, CODIGO POSTAL 14000 DELEGACION TLALPAN, CIUDAD DE MEXICO.					
TELÉFONO(S)	FAX	IND	CORREO ELECTRONICO	www.remsamexico.com		
ESCRITURA PÚBLICA	51,846	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	17 de octubre de 1988	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY	
NOTARÍA PÚBLICA	89 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	113354			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA ELABORACIÓN, TRANSFORMACIÓN, COMPRA, VENTA, DISTRIBUCIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, FABRICACIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE APARATOS, EQUIPOS, REFACCIONES, INSTRUMENTAL MÉDICO QUIRÚRGICO Y ACCESORIOS PARA HOSPITALES, CLÍNICAS Y LABORATORIOS, ASÍ COMO LOS PRODUCTOS NECESARIOS PARA SU ELABORACIÓN, ASÍ COMO EL "PROYECTO E INSTALACIÓN DE EQUIPO Y CONSTRUCCIÓN DE PLANTAS Y LABORATORIOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS OBJETOS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	JOSEPH BRUNO RUIZ	ESCRITURA PÚBLICA	26,575	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	26 DE FEBRERO DE 2010	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO EFRAIN MARTIN VIRUES Y LAZOS	NOTARÍA PÚBLICA	214 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/D	
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)			
OBJETO DEL CONTRATO		ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				
"EL INSTITUTO"		"EL PROVEEDOR"				
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO, S.A. DE C.V.				
 JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal		 JOSEPH BRUNO RUIZ Apoderado Legal				
IMPORTE SIN IVA		\$1,619,637.74				
IVA		0% () 16% (X)				

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

Este documento es una copia de un original que se encuentra en el expediente de la contratación. El presente documento no tiene validez jurídica si no es en su totalidad. Toda copia que se realice de este documento deberá ser autorizada por el personal que se encuentra a cargo de la coordinación de adquisiciones de bienes y contratación de servicios.



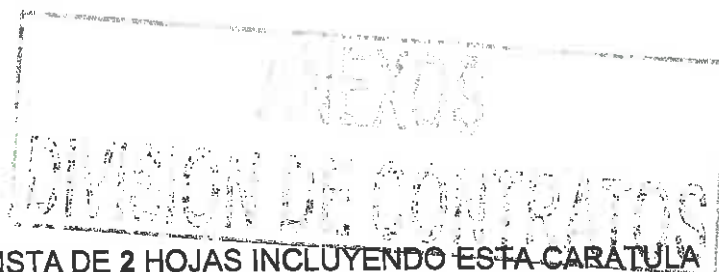
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17B10281



ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 2 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXT
SIN TEXT





Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presenta

Oficio de solicitud del área requirente: 06589461283000837, 0352 y 0658911200/1424.
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, así mismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$59,081,125.00; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 25 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No. 0690017/683000/8330/8M17/ 329 / 1865

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de Cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestado: K029
Fuente financiera: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO,AS3,HCT,310517/104.P.DF
ACDO,AS3,HCT,280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,209,526,485.49
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 158 fracción II y 158 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 069001670000837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nive Central
Número de bienes: 25
Monto original con IVA: 59,081,125.00

(cincuenta y nueve millones ochenta y un mil ciento veintiocho pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

[Handwritten signature]
José David Méndez Santa Cruz

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP : 1650GYR0091
No. solicitud de SHCP : 50083

No. de programa o proyecto PREI : 16090024
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 329 / 1665

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplo Presupuesto del Destino del Bien				PREI Múltiplo Control de Compromisos				Monto autorizado								
						Municipio	Utilización	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artícle	Descripción	URC	URG	U	Centro de Costo	Período Ppal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320924	0000168840	331	M. H. GRAL REGIONAL NUM. 1	APULCO DE JUAR	12020005	120501	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	230000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320925	0000168815	331	M. H. G.R. 196	ECATEPEC	15540005	150502	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320926	0000168848	331	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA MICH	17030001	170502	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320927	0000168056	331	M. H. HOSP GRAL R. Y U.M.A.A. 1	QUERETARO QRO	23010001	230501	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320928	0000168650	331	H.G.R. N° 17	BENITO JUAREZ	24070026	240501	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	3	2,363,245.00	7,089,735.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320929	0000168739	331	H.G.Z No1	TLAXCALA	30010003	300101	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320930	0000168651	331	H.G.Z. N° 4	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320931	0000168916	331	H.G.Z. N° 30 Y TEATRO	MEXICALI	02010001	020101	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320932	0000168476	331	H.G.R. N° 20	TILUANA B.C.	02050007	020501	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320933	0000168817	331	H.G.R. 7.U.M.A.A. N° 06	UDUA JUAREZ CH	06100046	060501	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320934	0000168089	331	M. H. ESPECIALIDADES	AZCAPOTZALCO	36A10003	361801	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320935	0000168652	331	M. H. ESPECIALIDADES -15 SEPT-	CJALUHTENOC	37B50007	371902	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320936	0000168477	331	M. H. ESPECIALIDADES -OBLATOS-	LUADALAJARA, JA	14A60003	141901	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	4	2,363,245.00	9,452,800.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320937	0000168478	331	M. H. ESPECIALIDADES TORREONUMAE HE N° 71 CIE	TORREON	05090015	051901	260200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320938	0000168653	331	M. H. ESPECIALIDADES CIEN	PUEBLA	22010001	221901	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320939	0000168479	331	M. H. ESPECIALIDADES NUM. 1	LEON, ETO.	11A10001	111901	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320940	0000168654	331	M. H. ESPECIALIDADES 14	VERACRUZ	31200011	311901	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320941	0000168100	331	M. H. ESPECIALIDADES -OBLATOS H. PEDIATRIA	LUADALAJARA, JA	14A60001	141101	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	2	2,363,245.00	4,726,490.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320942	0000168655	331	HOSP GRAL. DIR. GAUBENZO	AZCAPOTZALCO	35A10001	351701	200200	531-924	0031	03	01	16418	ULTRASONOGRAFO AVANZADO, EQUIP	09530007	099001	250000	2017M09	1	2,363,245.00	2,363,245.00
D.T.A.C.													25					44,901,653.00	44,901,653.00			



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Numero
17BI0281

ANEXO 2 (DOS)

**"CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y
CONDICIONES"**



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 15 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SUN TEXAS
CIVIL RIGHTS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 1 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1. Definición:
 - 1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.
2. Descripción:
 - 2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de por lo menos ocho controles independientes.
 - 2.2. Con canales de procesamiento digital, simultáneos o independientes.
 - 2.3. Rango dinámico del sistema de 200 dB o mayor
 - 2.4. Modos:
 - 2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con 1000 cuadros segundos o mayor.
 - 2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de Poder, Angio o equivalente.
 - 2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 20,000 Hz o mayor.
 - 2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor. *Según precisión No. 33 de la Junta de aclaraciones*

1. Definición:
 - 1.1. Equipo de ultrasonido con fines diagnósticos, aplicables en pacientes adultos y pediátricos.
2. Descripción:
 - 2.1. Control de ganancia y ajuste de la curva TGC por medio de ocho controles independientes. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp 5-1
 - 2.2. Con canales de procesamiento digital, independientes. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5
 - 2.3. Rango dinámico del sistema de 250 dB Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 6 pp. 6-4, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 4
 - 2.4. Modos: Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp 12-1
 - 2.4.1. Bidimensional con modo M simultáneo con

ANEXOS
DIAS DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXio, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 2 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color o doppler de poder.</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido.</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos disponibles en todos transductores ofertados.</p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real o 4D de 30 Volúmenes por segundo o mayor.</p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real</p> <p>2.9. Selección de 8 puntos focales o mayor.</p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real.</p> <p>2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real.</p> <p>2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral.</p> <p>2.13. Zoom en tiempo real de 8X o mayor y/o alta definición(HD).</p> <p>2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro como mínimo de 1,000 cuadros o 200 MB o mayor para la</p>	<p>2183 cuadros segundos. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, 5. Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-7</p> <p>2.4.2. Con modo Doppler Color y Doppler de Poder, Angio. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-7, capítulo 12 pp- 12-1, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 5 pp. 5-1</p> <p>2.4.3. Doppler pulsado con velocidad PRF de 46,000 Hz. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, 6. Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-7, capítulo 12 pp- 12-1</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 53,500 Hz. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, 6. Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-7, capítulo 12 pp- 12-1 <i>Según precisión No. 33 de la Junta de aclaraciones</i></p> <p>2.4.5. Sistema de angio o mapeo de perfusión a color, doppler de poder. Datos de producto</p>
---	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 3 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>revisión de las imágenes.</p> <p>2.15. Monitor plano LCD o LED u OLED a color de 21" o mayor.</p> <p>2.15.1. Con resolución de 1024 x 1024 o mayor.</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas o mayor integrado al tablero de control con interface en español.</p> <p>2.17. Salida de video.</p> <p>2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y musculo esquelético y partes pequeñas.</p> <p>2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos o configurables por el usuario para optimizar flujo de trabajo.</p> <p>2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad como mínimo.</p> <p>2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste.</p> <p>2.22. Fusión de imágenes en formato DICOM con TC y RM.</p>	<p>MyLabEight eXP pp. 4, 5, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp 12-1, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 5 pp. 5-1, 5-3</p> <p>2.5. Imágenes panorámicos de campo visual extendido. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12. Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp 12-2, Manual de Operaciones Avanzadas Opción Vpan capítulo 1 pp. 1</p> <p>2.6. Imágenes armónicas en modo B y color en las variables penetración, resolución o inversión de pulsos y ganancia general disponibles en todos transductores ofertados. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 17, 18, 19, 20 Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-9 Según junta de aclaraciones idDEM 6005</p> <p>2.7. Imágenes en 3D en tiempo real (mano alzada o manos libres en todos los transductores) o 4D de 40 Volúmenes por segundo. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14, Guía Introductiva MyLabEight</p>
--	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5656 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 4 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.23. Capacidad de escalamiento de hardware y software (en navegación virtual).</p> <p>2.24. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB o mayor.</p> <p>2.25. Interface de red Ethernet 100/1000 base T.</p> <p>2.26. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento):</p> <p>2.26.1. DICOM Verification.</p> <p>2.26.2. DICOM Storage Commitment.</p> <p>2.26.3. DICOM Storage.</p> <p>2.26.4. DICOM Print Management.</p> <p>2.26.5. DICOM Media Storage.</p> <p>2.26.6. DICOM Worklist.</p> <p>2.26.7. DICOM Query/retrieve,</p> <p>2.26.8. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step)</p> <p>2.27. Unidad de almacenamiento por medio de CD o DVD y puerto USB integrados al equipo.</p> <p>2.27.1. Software para almacenar estudios,</p>	<p>eXP, capítulo 12 pp. 12-2, Manual de operaciones avanzadas Opción 3D/4D capítulo 1 pp. 1-1 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 4407, Según Repregunta a la junta de aclaraciones consecutivo repregunta No. 94</i></p> <p>2.8. Modo triplex en tiempo real Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5</p> <p>2.9. Selección de 8 puntos focales. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp. 5-3, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 5</p> <p>2.10. Con programa de reducción del ruido o imagen adaptativa en tiempo real. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 3</p> <p>2.11. Con optimización automática de la imagen 2D al oprimir un botón en tiempo real. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, 15, Manual de operaciones</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 55 55 1465.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMPR.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHTEXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de Operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de Operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción EiaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UFS Eaton, Folleto Supresor de ruidos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 5 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM.</p> <p>2.28. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido.</p> <p>2.29. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles seleccionables por el usuario.</p> <p>2.30. Elastografía cuantitativa por compresión acústica u ondas de corte (shear wave), compatible con transductores convexos y lineales para aplicaciones de mama y abdomen con mediciones de m/s y/o KPa.</p> <p>2.31. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain).</p> <p>2.32. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia o banda ancha:</p> <p>2.32.1. Lineal con el rango de 4 MHz o menor a 8 MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.32.2. Lineal con el rango de 7 MHz o menor a 18</p>	<p>avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 2</p> <p>2.12. Con optimización automática al oprimir un botón del doppler espectral. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, 15, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 4 pp. 2</p> <p>2.13. Zoom en tiempo real de 32X y alta definición(HD). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 7 pp. 7-6, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 1 <i>Según lista de aclaraciones idDEM 5243</i></p> <p>2.14. Con memoria de imagen cuadro por cuadro de 5,000 cuadros en PC de 5 GB para la revisión de las imágenes. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 6, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 1 pp. 10-2</p> <p>2.15. Monitor plano LED a color de 21.5". Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 4 pp. 4-2, capítulo 12 pp.</p>
---	--

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pístola BARD Magnum 1, Folleto Pístola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 6 de 16

<p>MHz o mayor para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas para realizar elastografía. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.32.3. Convexo o curvilíneo con el rango de 2 MHz o menor a 5 MHz o mayor como mínimo, con frecuencias armónicas e incluir guía de biopsia reusable. (Incluir número de parte o modelo)</p> <p>2.32.4. Transductor intracavitario con el rango de 4 MHz o menor a 9 MHz o mayor, con campo de visión de 145° o mayor, con frecuencias armónicas, incluir guía de biopsia reusable.(Incluir número de parte o modelo).</p> <p>2.32.5. Transductor convexo de 2 MHz o menor a 6 MHz o mayor, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D. (Incluir número de parte o modelo).</p> <p>2.33. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor.</p>	<p>12-3</p> <p>2.15.1. Con resolución de 1280 x 1024. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 4</p> <p>2.16. Teclado alfanumérico y pantalla (touch screen) de 8.9 pulgadas integrado al tablero de control con interface en español. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, 4, 7, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 5 pp 5-1, 5-2, capítulo 12 pp. 12-4, Manual de operaciones avanzadas sección archivado capítulo 5 pp. 5-4</p> <p>2.17. Salida de video. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 7, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp. 12-3</p> <p>2.18. Programa completo de reportes y cálculos: Vasculares, Ginecológicas, Pediátricos, Obstétricos, Abdominales y musculo esquelético y partes pequeñas. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 9, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp 12-1</p> <p>2.19. Que permita la inclusión de protocolos asistidos y configurables por el usuario para optimizar flujo de</p>
---	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

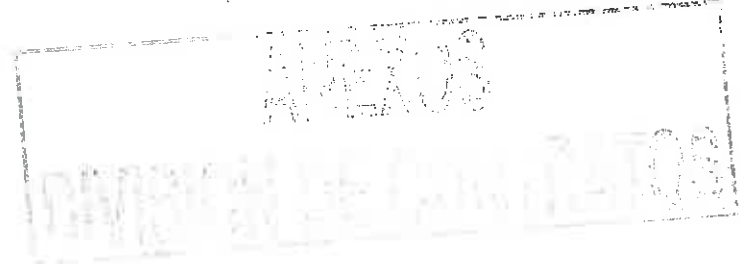
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 7 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>2.34. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Accesorios de disparo o pistola reusable para toma de biopsia para los transductores intracavitario y convexo.</p> <p>3.2. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 15 minutos (Incluir Marca y Modelo).</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas.</p> <p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros.</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD.</p> <p>4.4. Agujas compatibles con el dispositivo de disparo ofertado para la toma de biopsia, 30 piezas. 10 piezas de cada una de las siguientes medidas: 16 gauge x 16 cm, 14 gauge x 10 cm y 14 gauge x 16 cm. (Deberá presentar Registro Sanitario)</p> <p>5. Refacciones:</p>	<p>trabajo. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6006</i></p> <p>2.20. Trazo automático del espectro Doppler con cálculos de índice de pulsatilidad, resistividad. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 11, Manual de operaciones avanzadas, sección cálculos, capítulo 2 pp. 1, 2, 3</p> <p>2.21. Con capacidad de crecimiento para programa de ecorealizadores o medios de contraste. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 13, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 10 pp. 10-2</p> <p>2.22. Fusión de imágenes en formato DICOM con TC y RM. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 13, Manual Opción Virtual Navigator capítulo 1 pp. 1-1, 1-3, 1-4</p> <p>2.23. Capacidad de escalamiento de hardware y software (en navegación virtual). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5, 13, Manual Opción Virtual Navigator capítulo 1 pp. 1-1, 1-6</p> <p>2.24. Almacenamiento interno con capacidad de 500 GB. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 6</p>
---	---





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 8 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

<p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p> <p>6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz.</p> <p>7. Mantenimiento</p> <p>7.1. Preventivo</p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes)</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario.</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV</p> <p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen.</p>	<p>2.25. Interface de red Ethernet 100/1000 base T. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 7</p> <p>2.26. Estándar de comunicación DICOM con las siguientes clases de servicio habilitadas para su uso (anexar carta de fabricante de cumplimiento): Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8. Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377, Se anexa carta de cumplimiento del fabricante</p> <p>2.26.1. DICOM Verification. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 7 de 377</p> <p>2.26.2. DICOM Storage Commitment. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377</p> <p>2.26.3. DICOM Storage. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377</p> <p>2.26.4. DICOM Print Management. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SA:	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

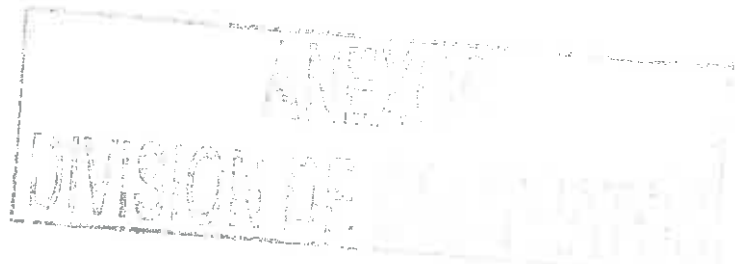
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 8 de 16

	<p>2.26.5. DICOM Media Storage. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 3 de 377</p> <p>2.26.6. DICOM Worklist. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 7 de 377</p> <p>2.26.7. DICOM Query/retrieve, Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 3 de 377</p> <p>2.26.8. DICOM MPPS (Modality Performed Procedure Step) Datos de producto MyLabEight eXP pp. 8, Dicom Conformance Statement pp. 2 de 377</p> <p>2.27. Unidad de almacenamiento por medio de CD y DVD y puerto USB integrados al equipo. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 7, 15, Dicom Conformance Statement pp. 60 de 377, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 4 pp. 4-3</p> <p>2.27.1. Software para almacenar estudios, incluyendo visor de imágenes compatibles con DICOM. Datos de producto MyLabEight eXP pp.</p>
--	--





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 10 de 16

	<p>15, Dicom Conformance Statement pp. 61 de 377</p> <p>2.28. Imagen trapezoidal o convexo virtual o sector extendido. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 13, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp. 12-2, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 2</p> <p>2.29. Imagen compuesta o composición espacial con múltiples niveles (Hasta 8 líneas) seleccionables por el usuario. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 12 pp. 12-1, Manual de operaciones avanzadas, sección teclas de software, capítulo 1 pp. 3 <i>Según junta de aclaraciones idDEM 6007</i></p> <p>2.30. Elastografía cuantitativa por compresión acústica u ondas de corte (shear wave), compatible con transductores convexos y lineales para aplicaciones de mama y abdomen con mediciones de m/s y KPa. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14 16, Manual Opción ElaXto capítulo 2. Pp 2-1, Guía</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supraser de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

Hoja 11 de 16

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

	<p>Introducción MyLabEight eXP, capítulo 3 pp 3-3 <i>Según Repregunta a la junta de aclaraciones consecutivo repregunta No. 29</i></p> <p>2.31. Elastografía cualitativa de compresión esfuerzo o manual (strain). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 14, Manual Opción ElaXto capítulo 1 pp. 1-1, capítulo 2 pp. 2-3</p> <p>2.32. Todos los transductores deberán contar con las siguientes características: electrónicos, multifrecuencia: Datos de producto MyLabEight eXP pp. 5</p> <p>2.32.1. Lineal con el rango de 4 MHz a 15 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas. (Marca: Esaote, modelo: L4-15) Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 16, 18, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 3 pp 3-3</p> <p>2.32.2. Lineal con el rango de 6 MHz a 18 MHz para estudios vasculares, partes pequeñas, musculo esquelético con frecuencias armónicas para</p>
--	---

REMSA
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 12 de 16

	<p>realizar elastografía. (Marca: Esaote, Modelo: LA435) Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 16, 18, Manual Opción ElaXto capítulo 2. Pp 2-1</p> <p>2.32.3. Convexo o curvilíneo con el rango de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas e incluir guía de biopsia reusable. (Marca: Esaote, modelo: C1-8) Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 16, 17, Manual Transductores y Desechables capítulo 7 pp. 7-3</p> <p>2.32.4. Transductor intracavitario con el rango de 3 MHz a 9 MHz, con campo de visión de 200°, con frecuencias armónicas, incluir guía de biopsia reusable. (Marca: Esaote, Modelo: EC1123). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 16, 20, Manual Transductores y Desechables capítulo 7 pp. 7-3</p> <p>2.32.5. Transductor convexo de 1 MHz a 8 MHz, con frecuencias armónicas, para realizar 3D en tiempo real o 4D. (Marca: Esaote, Modelo:</p>
--	--



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calle de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 13 de 16

	<p>BC441). Datos de producto MyLabEight eXP pp. 12, 16, 19</p> <p>2.33. Gabinete interconstruido para transporte del equipo con ruedas con freno, gabinete con espacio para guarda de accesorios y porta transductor. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 4 pp. 4-2, 4-3, 4.4</p> <p>2.34. Panel de control con ajuste de altura y rotación variable seleccionable por el usuario Datos de producto MyLabEight eXP pp. 3, Guía Introductiva MyLabEight eXP, capítulo 4 pp. 4-4, 4-5, capítulo 12 pp. 12-3</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Pistola reusable para toma de biopsia para los transductores intracavitario y convexo. Folleto Pistola BARD Magnum 1 p.p.- 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2. p.p.- 3 Manual Transductores y desechables, Capítulo 7 pp. 7-3</p> <p>3.2. UPS de doble conversión con supresor de picos con capacidad de respaldo de 32 minutos (Marca:Eaton,</p>
--	---

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXio, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 14 de 16

	<p>Modelo: PW9130). Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos.</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Fundas desechables protectoras para el transductor intracavitario 50 piezas. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 24</p> <p>4.2. Gel para ultrasonido 4 litros. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 24</p> <p>4.3. 100 DVD y 100 CD. Folleto CD, Folleto DVD</p> <p>4.4. Aguja compatibles con el dispositivo de disparo ofertado para la toma de biopsia, 30 piezas. 10 piezas de cada una de las siguientes medidas: 16 gauge x 16 cm, 14 gauge x 10 cm y 14 gauge x 16 cm. (Se presenta Registro Sanitario) Folleto Pistola BARD Magnum 1 pp. 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2 pp. 2, 4</p> <p>5. Refacciones: Se incluyen en la propuesta de acuerdo a las bases de la licitación y junta de aclaraciones</p> <p>5.1. Según marca y modelo.</p> <p>6. Instalación. Se incluye en la propuesta de acuerdo a las</p>
--	---



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Talpan 4892, Talpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-EB-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATALOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 15 de 16

	<p>bases de la licitación y junta de aclaraciones</p> <p>6.1. Alimentación eléctrica.</p> <p>6.2. La que maneje la unidad médica a 60 Hz. Datos de producto MyLabEight eXP pp. 9</p> <p>7. Mantenimiento. (Garantía del bien de 36 meses) Se incluyen en la propuesta de acuerdo a las bases de la licitación y junta de aclaraciones</p> <p>7.1. Preventivo <i>Se incluye en la propuesta de acuerdo a las bases de la licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>7.2. Correctivo por personal calificado, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria. <i>Se incluye en la propuesta de acuerdo a las bases de la licitación y junta de aclaraciones</i></p> <p>8. Normas y Estándares (Documentos vigentes). Se anexan normas y estándares vigentes</p> <p>8.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>8.1.1. Registro sanitario. (No. 1295E2017)</p> <p>8.1.2. Certificado ISO 9001:2008 o ISO 13485 o TÜV (ISO 9001:2008: 50 100 13057, ISO 13485:16 0895545001)</p>
--	--

ANEXO
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4882, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

México D. F. a 06 de Septiembre de 2017

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
Presente.

ANEXO 1.2

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI	531.924.0031.03.01	FECHA IMPR.:	30/03/2017
CLAVE PREI	0000000000016418	HORA IMP.:	09:57:39
NOMBRE GENÉRICO			
ULTRASONÓGRAFO AVANZADO			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

LICITANTE:	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.	MARCA	ESAOTE
LICITACIÓN	LA-019GYR040-E8-2017	MODELO	MYLABEIGHT EXP
PARTIDA	34	CATÁLOGO	Datos de producto MyLabEight eXP, Guía Introductiva MyLabEight eXP, Manual de operaciones avanzadas, Manual de operaciones Avanzadas Opción VPan, Manual de operaciones Avanzadas Opción 3D/4D, Manual Opción Virtual Navigator, DICOM Conformance Statement, Manual Opción ElaXto, Manual Transductores y desechables, Folleto Pistola BARD Magnum 1, Folleto Pistola BARD Magnum 2, Folleto UPS Eaton, Folleto Supresor de picos, Folleto CD y Folleto DVD
CANTIDAD	25	FABRICANTE	ESAOTE S.P.A

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Hoja 16 de 16

	<p>8.2. Para bienes nacionales:</p> <p>8.2.1. Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación</p> <p>8.3. Para bienes internacionales:</p> <p>8.3.1. Certificado FDA o Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria del país de origen. (CE: G1 16 0895545 002)</p>
--	--

ATENTAMENTE .

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante legal
Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidraulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato".

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto. Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.

872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

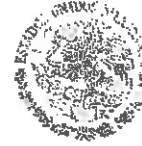
3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
 - Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área Usaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el **Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión"**, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del **"Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión"** (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el **Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico"**.

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membretado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canal, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando concorra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2016, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:
 - a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
 - b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
 - c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



873

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

ANEXO
DIVISION DE CONTRATACIONES



2	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 	<p>ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p>(Se agrega)</p>
3	<p>Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270

Página 2 de 2

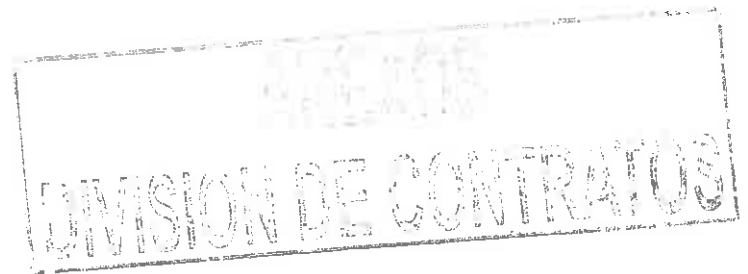


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0281

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Comunidad	Unidad	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Fecha	Valor	Descripción
1	Hosp. Especialidades G.M.M La Raza	Seas y Zaachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Acazulcotepec, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guajalajara	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pinos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Ponce Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.ponce@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Las Paredes C.P. 37200, León, Guanajuato Belisario Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdulco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdulco@imss.gob.mx	11829	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	
2	Aguascalientes	Bvtd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Aguascalientes	Av. de las Comas No. 102 Col. Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Aguascalientes	Av. Mariano Hidalgo No. 510 esq. Calle Avilero Miller, Col. Satellite Morelos C.P. 2035 Aqs. Aqs.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Baja California	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22860, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Baja California	Calle Canada # 16801 Col. Río Tiliuam Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Baja California Sur	Bvtd. Francisco J. Mijangas No. 4099 a/E. Cobalto y Bordo Col. Iriberto C.P. 23070, La Paz, Baja California Sur	Ing. Erick Eli Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erick.logan@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Chihuahua	Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Inbimavil Casas Grandes, C.P. 32800, Cd Juárez	Ing. Miguel Martínez Cabena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Carratera 57 Km. 6 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Bvtd. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kiosco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Bvtd. Revolución y Jazmin Col. Tomson Jardín C.P. 27100, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Bvtd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Rvtd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25760, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 26880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Huaju y Gómez Farfán Col. Zona Centro C.P. 27850, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Bvtd. Francisco I. Madero No. 540 Col. Nuevo Liranes del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Bvtd. Guerrero y Avana Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Damaso Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Cd. Nuevo Centro Metropolitan, Saltillo Coahuila.	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Coahuila	Ciudad del Hueso S/N Entre Carr. de Las Bombas y Prod. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coepa C.P. 14310, Delicias, Tlaxcala, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Distrito Federal Sur	La Teja No. 50 Col. Pueblo Nuevo Bajo C.P. 10640, Deleg. Magdalena Contreras, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	
2	Distrito Federal Sur	UMF 40 LA TEJA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasa.	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Ubicación	Responsable	Grado	Correo Electrónico	Celular	Observaciones
Queretaro	HG23 SAN JUAN DEL RIO, ORO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Queretaro	UMF12 CADEPETA DE MONTES, ORO	Ezequiel Montes SN Col. Centro C.P. 76900, Cadereyta de Montes, Cadereyta de Montes, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saez López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaera@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Olvera Berrio Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Hermosillo Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Tamaulipas	HGZ15 CUIMAA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	Av. Lomas Calle San Héctor y San Félix Fracc. Lomas de Jarachina C.P. 87900, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Tlaxcala	UMF51, SNLUIS TEOLOXOCHILCO, TLAX	José María Morelos SN, C. P. 90850 Teolochilco, Teolochilco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	HGZNF24 POZA RICA, VER NTE	Narajón y Rétoma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Callejón Federal del Gallo SN Col. 3 de Mayo C.P. 35700, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Melamoras SN, C.P. 85250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF40 MANUFO ALTAMIRANO, VER NTE	Avenida Usulután Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Calle Tlaxcala SN, Col. Ejidal C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Calle Cimatón (Esta En Un Cerro), Col. Rastro Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tamooyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Calle Morelos SN Col. Petrolera C.P. 92380, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Calle Frontera No. 49 Col. La Coliba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Veracruz Norte	UMF54 CATEMACO, VER NTE	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 95870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16314	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor
Chihuahua	HGZ26 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Acosta Romo # 450 Norte Zona PRONAF Av. Valentín Fuentes #2582 Col. Miravites Casas Grandes, C.P. 32600, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Chihuahua	HGZ35 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Río Magdalena No. 289 Entre Albarano E Hidalgo Col. División San Angel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Miguel Martínez Cadená	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 46910, Guadalupe, Iztapalapa	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional C.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (8 camas para paciente adulto)
Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	10 Fontanilla No. 2721 Gbl. Amor C.P. 72000, Heriberto	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mirapaltes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Puebla	HGR98 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Pueblo de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candelas Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candelas@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirado@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)
Sonora	HGZ22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Modem, C.P. 83130 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	16382	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

ESTADO	CIUDAD	UBICACIÓN	COORDINADOR	EMAIL	TEL	CANTIDAD
Tamaulipas	3	REZT15 GUAMA CD REYNOSA TAMPS	Ing. Hctor Antonio Gutiérrez Cárdena	hctor.gulierrez@imss.gob.mx	16362	1
Campesche	4	HGMF1 CAMPECHE, CAMP	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	16361	1
Chihuahua	4	HGR18 UJMAA CD JUAREZ, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	1
Chihuahua	4	HG015 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16361	1
Distrito Federal Sur	4	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Ing. Gustavo Acobdo Martínez Chávez	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16361	1
Nuevo León	4	HGMF2 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16361	1
Quintana Roo	4	HGF1 CANGUN, Q ROO	Ing. Jaime Alonso Megallon Lara	jaime.megallon@imss.gob.mx	16361	1
Veracruz Norte	4	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	1
Zacatecas	4	HGZ1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16367	1
Chihuahua	5	HGR1 CHIHUAHUA, CHI	Ing. Miguel Martínez Cadena	miguel.martinez@imss.gob.mx	16367	1
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	5	UMAE1 CARDIOLOGIA CMNSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	2
Hosp. General C.M.N La Paz	5	UMAE1 HG CIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	16367	1
Nuevo León	5	HG233 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	16367	1
Sonora	5	HGR1 CD OBREGON, SON	Ing. Vanita Gabriela Fomías Hernández	vania.fomias@imss.gob.mx	16367	2
Tamaulipas	5	HGR1 CIUDAD MAADERO, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdena	hctor.gulierrez@imss.gob.mx	16367	1
Yucatan	5	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatliu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16367	1
Guerrero	6	HGZ4 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	1
Guerrero	7	HGZ4 DELAYA, GTO	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	7	UMAE1 HE14 CHANVER	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	1
Hosp. Especialidades N° 74, Coahuila	7	UMAE1 HE71 TORREON, COAH	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	16364	2
Hosp. General C.M.N La Paz	7	UMAE1 HG CIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	16364	1
Hosp. General C.M.N La Raza	7	UMAE1 HINFECTO CIN LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.flores@imss.gob.mx	16364	1
Jalisco	7	HGR10 GUADALAJARA, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oñiva Méndez	christopher.oniva@imss.gob.mx	16364	2
México Oriente	7	HGR117 TEGOCOC, EDO MEX OTE	Ing. Javier Rodríguez Cuendita	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16364	1
Tlaxcala	7	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	1
UMAE1 HFDIATRIA OBL AGUASCALINTOS, AGS	7	UMAE1 HFDIATRIA OBL AGUASCALINTOS, AGS	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	3
Aguaascalientes	8	HGZ1 AGUASCALINTOS, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	16378	3
Baja California	8	HGZMF8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	5
Baja California	8	HGR1 UJMAA Tijuana, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	2
Baja California	8	HGZMF8 TECATE, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	1
Baja California	8	HGOMF7 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1 A
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Código	Comunidad	Ubicación	Administrador	Correo Electrónico	Perfil	Salario	Plazo	Modalidad	Observaciones
Sonora	HGR1 CD OBREGON, SON		Huauquilla y Prologacion Guerrero, Col. Munitamillares del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, California, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes	vania.fuentes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Sonora	HGP HERMOSILLO, SON		Av. Morelos, Jardín Obvera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fuentes	vania.fuentes@imss.gob.mx	Coordinadora Biomédica Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Tabasco	HGZ48 VILLAHERMOSA, TAB		Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86010, Villahermosa, Tabasco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	kaim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Tabasco	HGZ2 CAPDENAS, TAB		Carrión, Tabasco	Ing. Kaim Tapia Quevedo	kaim.tapia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS		Calle Victoria y Reforma Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutiérrezca@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
GTO	UMA6 HGP 48 LEON, GTO		Av. México esquina Paseo de las Insurgencias Col. Los Palisados C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
OBLAQUINO, JAL	UMA6 HPEDIATRIA OBLAQUINO, JAL		Bolinas Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cazarías	ana.hernandezca@imss.gob.mx	Director Médico	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER		Prologación Díaz Miñón SN Esq. Cedro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Veracruz Norte	HGZM24 POZA RICA, VER		Naranjo y Reforma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Veracruz Norte	HGZM33 SN ANDRES TUXTLA, VTE		Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	531.252.0033.02.01	16378	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC		Av. Cobán Con Itz'at' Col. García Gilreñes C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California	HGZM78 ENSENADA, BC		Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California	HGSM12 S LUIS R COLORADO, SON		Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n. Col. Ruiz Cortines C.P. 85430, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Ventugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California Sur	HGSZ38 SAN JOSE DEL CABO, BCS		Lote 01 Marzanita del 1 de la Parcela 346 Col. Guaymillas C.P. 23407, San José del Cabo Baja California Sur.	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Hisp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMA6 HGO 23 MONTERREY, NL		Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	alan.montemayor@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.324.0201.03.01	11780	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
México Oriente	HGZ68 TULPETLAC, EDO MEX		Vía Morelos Km. 19.5 Antigua Carretera A Pachuca Col. Santa María Tulpetlac, San Cristóbal Cp 55400 Ecatepec de Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuervilla	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.324.0201.03.01	11780	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
UMA6 HPEDIATRIA OBLAQUINO, JAL			Bolinas Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cazarías	ana.hernandezca@imss.gob.mx	Director Médico	531.324.0201.03.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California	HGR11 UMAA Tijuana, BC		Calle Canada #16001 Col. Hijo Tijuana Tercera Etapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California	UMFH4 EJIDO DURANGO, BC		Av. Allende s/n. Frente a Escuela Primaria Ejido Durango C.P. 21735, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California	UMFH3 SAN QUINTIN, BC		Carretera Transpeninsular Km. 192 El Vno. Mexicali C.P. 22940, San Quintín, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Ventugo	hector.baro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California Sur	UMF3 CIUDAD INSURGENTES, BCS		Av. Allende y López Velasco Col. Centro C.P. 23700, Col. Insurgentes, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Baja California Sur	UMF10 PTO A LOPEZ MATEOS, BCS		Miguel Alemán s/n Col. Centro C.P. 23710, Comondú, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logan Huerta	erik.logan@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH		Gztl. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH		Carretera 57 Km. 3 Col. Delicias C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZM2 2 SALTILLO, COAH		Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Kisco C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH		Bld. Revolución y Jazmin Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZM18 TORREON, COAH		Bld. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZM7 MONCLOVA, COAH		Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	HGZM24 NUEVA ROSITA, COAH		Av. Adolfo López Mateos Col. Centro C.P. 25880, Nueva Rosita, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH		Av. De los Arroyos y Bvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)
Coahuila	UMF73 SALTILLO, COAH		Pablo De Melilla No. 526 y Graf. Warner Doblaré Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopezcha@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	531.168.0069.02.01	11713	opcional (con fototerapia)	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATOS

Estado	Municipio	Ubicación	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Grado	Correo Electrónico	TEL	CVE	Clave de Interpretación	Cantidad
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH	Calle Lazaro Cardenas, y Corregidora SN, Col. Centro A Un Lado de La Presidencia y DFI Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ny.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Morales	UMF15 CASASANKO, MOR	Calle Reforma 1 Entre Sol de Mayo y Reforma Cd Casasanko, C.P. 62701, Casasanko, Cuatla, Morales	Ing. Adriana Becerra Alejandra	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	HGF2M10 SANTIAGO XCOMINTLANAY	Nicolas Echeverria sn Cd. Cuauhtemoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nayarit	UMF19 MEZCALES, NAY	Joséfa Ortiz de Domínguez No 1 Carrat. 200 Tepic-Pto Vallarta.	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY	Calle 1 No. 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	HGF27 CON UMAA APODACA NL	Carrtera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66600, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4
Nuevo León	HGF2M10 SABINAS HIDALGO, NL	Escobedo y Aldama SN, C.P. 65200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL	Morales y Escobedo SN, C.P. 67850, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMFH15 MONTERREY, NL	Av. Ruiz Cortines y Carrizo Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL	Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF39 MONTERREY, NL	Estomino y Prolog, Ruiz Cortines Cd. Valle Verde 2o Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL	Av. Lazaro Cardenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL	Zaragoza y Allende SN, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL	Alvarez y Jiménez, Col. Panasco C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL	Celestino Gasca y Guanajuato Col. Celestino Garza C.P. 66950, San Nicolás de Los Garza, San Nicolás de Los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL	Ave. Masato Israel Carranza 350, Col. Pírcón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Oaxaca	HGF21 JUMAA OAXACA, OAX	Cd.1 Heroes de Chapatitlan 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcaca Saucedo	Ingeniero Biomédico	Ingeniero Biomédico	ramon.morcaca@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Puebla	HGF20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Infonavit La Margarita, C.P. 72560, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Velazquez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Quintana Roo	HGF23 SAN JUAN DEL RIO, QRO	Av. Central SN Km. 0.250 Col. C.P. 76600, San Juan del Río, San Juan del Río, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Quintana Roo	UMF11 STA ROSA JAUREGUI, QRO	Av. Galeana No. 13 y Guillermo Prieto Cd. C.P. 76220, Santa Rosa Jáuregui, Cuernavaca, Quintana Roo	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGF22 HERMOSILLO, SON	Juárez y Seguro Social SN, Colonia Model, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	HGF HERMOSILLO, SON	Av. Morales Isidro Oviera Benito Juárez y Justo Sierra Cd. Morales, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Heroica Guaymas, Guaymas, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	HGF22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Gumá SN Exq. Camaratera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB	Av. 16 Septiembre SN y Andrés García, Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB	Bvd. Francisco Trujillo Esquina Felix Palavicini Col. Centro C.P. 86900, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tamaulipas	HGF25 CALUMIA CD REYNOSA, TAMPS	Bvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Hector Antonio Guillérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guierrezca@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Tlaxcala	HGF MF 2 APIZACO, TLAX	Calle Centenario Exq. Venustiano Carranza y Felipe Landweber SN C. P. 90300, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Tlaxcala	UMF 37 CALPULPAN, TLAX	Porfirio Bonilla Exq. Hidalgo, C. P. 90200 Calpulpan, Calpulpan, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	1
Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACMOCJAL	Beltrán Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Directora Médico	Directora Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	2
Veracruz	HGF21 BOCA DEL RIO, VER NTE	Problección Diaz Mirán SN Exq. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo Interpretación.	4

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

ESTADO	UNIDAD DE ADQUISICIÓN	DESTINATARIO	ADMINISTRADOR DEL CONTRATO	CURP	EMAIL	TEL	CU	ESTADO	OPORTUNIDAD	1
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	1902	ramon.moncada@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1902	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1	
Oaxaca	HGZMF2 SALINA CRUZ, OAX	Carretera Transísmica S/N Nicolás Bravo y Cuernavaca, Hidalgo Oriente C.P. 70610, Salina Cruz, Salina Cruz, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	1192	ramon.moncada@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1	
San Luis Potosí	HGZ50 JUMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	1192	linda.lizeth@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1	
Shaliba	HGRT CULIACAN, SIN	Francisco Zanco y Andradá Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Shaliba	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	1192	oscar.riveras@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1	
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Canto Enriquez Ortiz	1192	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Fotocoagulador integral para estado sólido.	1	
Distrito Federal Norte	HGP 3A MAG D LAS SALINAS, DF - N	Av. 17 N, Esquina Eje 4 Norte Fontana Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	1192	roberto.linares@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	3	
Hidalgo	HGZMF8 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tlaxiahuac, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	1192	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENUE, HGO	Melchor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42600, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	1192	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	JUMAE HE14 CANVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Cervantes y Padilla S/N Col. Formoso Hogar C.P. 91610, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	1192	christopher.zarate@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
México Peza	JUMAE HG CMN LA RAZA	Ciudad. Vallejo y Aclaradas Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. de Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	1192	jose.floresb@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	2	
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Arcandazaco, Distrito Federal Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nahuacalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	1192	anuar.villareal@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
México Poniente	HGO221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefita Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	1192	anuar.villareal@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lazaro Cardenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lazaro Cardenas, Lazaro Cardenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	1192	rui.bojorges@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
Michoacán	HGSZ7 LA PIEDAD, MICH	Calle Opreas 63 Col. Las Adolecidas C.P. 55357, La Piedad de Cabadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	1192	rui.bojorges@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1192	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
Oaxaca	HGZ1-JUMAA OAXACA, OAX	Ciudad. Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	1192	ramon.moncada@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
Puebla	HGSZ10 NUEVO NECAMA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Piro Sultrez C.P. 73200, Nuevo Nequera, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alvaro Agustín Candia Villalobos	1192	alberto.candia@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
Veracruz Norte	HGZMF38 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Cantón - Neuzil, Col. El Modelo, C.P. 91960, Col. El Modelo, José Caruel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	1192	simon.garcia@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora de traslado.	1	
Distrito Federal Norte	UMF 6 LA MERCED, DF NORTE	Av. Circunvalación Esquina Correidora Col. Merced Balbuena C.P. 15810, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	1192	roberto.linares@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora para recién nacido.	1	
Hidalgo	HGZMF6 TEPESI DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepesi del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	1192	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora para recién nacido.	2	
Hidalgo	HGSZ3 TIZAYUCA, HGO	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	1192	edgar.hernandez@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora para recién nacido.	1	
Hosp. Gineco Obstetrica N° 23, Nuevo León	JUMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guerra	1192	alan.montemayor@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora para recién nacido.	10	
México Poniente	HGZ194 EL MOLINITO, EDO MEX	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Nahuacalpan C.P. 53000, Ixtapaluca, Ixtapaluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	1192	anuar.villareal@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora para recién nacido.	5	
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	1192	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE	Protección Díaz Mirón S/N Esq. Caedo Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	1192	simon.garcia@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora para recién nacido.	3	
Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Naranjo y Heloma S/N Col. Laredo C.P. 80260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	1192	simon.garcia@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	1192	Inciubadora para recién nacido.	2	
Baja California	HGZMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Laredo s/n Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Verdugo	16379	hector.bero@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	16379	Inciubadora para recién nacido/causa de calor radiante.	2	
Durango	HGZMF1 DURANGO, DGO	Pedro Campos Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	16379	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531-497-2063.02.01	16379	Inciubadora para recién nacido/causa de calor radiante.	3	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Particular	Organización	Unidad	Ubicación	Responsable	Correo	Extensión	Fecha de nacimiento	Observaciones
16	Hoop. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Pío Vespignani No. 289 Entre Alaminero E Hidalgo Col. Tlalpán San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	gustavo.perales@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incorporación para recién nacido/una de calor radiante.
16	Michoacán	HGSZ URUAPAN, MICH	Carretera Benito Juárez Esq Con. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incorporación para recién nacido/una de calor radiante.
16	Michoacán	HGSZMF9 APATZINGAN, MICH	Carretera Uruapan y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Calle Constitución y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, C.P. 60050, Apatzingán de la Constitución, Apatzingán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incorporación para recién nacido/una de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Boquerón de Los Olivos 101, C.P. 61001, La Goleta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	ruy.bojorges@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incorporación para recién nacido/una de calor radiante.
16	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ovarado	karim.tapia@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incorporación para recién nacido/una de calor radiante.
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Calle Victoria y Reynosa, Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MG. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incorporación para recién nacido/una de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGSZ MFR TLAXCALA, TLAX	Guadalupe, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Farriz	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incorporación para recién nacido/una de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Itz'at, Col. Garza Blanca C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Trinchetti Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	16379	531.497.2083.02.01	Incorporación para recién nacido/una de calor radiante.
17	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Oportunitate C.P. 20100, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Comención Norte 1814 esquina con Palóndex Neotomas Col. Oriental C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ 1 SALTIILLO, COAH	Cdad. Antonio Nariño y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27060, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZMF20 FCO MADRID, COAH	Bvd. Francisco I. Madrano No. 350 Col. Nuevo Lirios del Sur C.P. 27000, Francisco I. Madrano, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Milazua, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSZ13 CIUDAD AGUANA, COAH	Bvd. Guerrero y Avramo Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMFY UMAA	Damaso Rodríguez No. 754, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Municipal, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HGZ46 GOMEZ PALACCO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	hector.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGSZ13 CIUDAD AGUANA, DGO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garez C.P. 38050, Irapuato, Guajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guajuato	HGSZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardin del Cantarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	monica.pacheco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZMF9 ZHUATANEJO, GRO	Canal y Reforma No. 1 Col. El Hual C.P. 46880, Teniente José Arzúela, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZMF3 CHILPANCSINGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZMF5 TAXCO, GRO	Av. De los plátanos No. 330 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGSZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro G.P. 40600, Punguabato, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interav. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	cesar.rangel@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guerrero	UMF 29 UMAMALLANO LARGO, GRO	Carretera la Posa Lote 1, Col. Llano Largo Joyas del Marquese, C.P. 39805	Ing. Pedro Jesús Villaverde Cruz	pedro.villaverde@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HES CMN CD OBREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Hualegay SN Col. C.P. 85100, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Álvaro Varruzco Correa	alvaro.varruzco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Jalisco	UMAE HES OBLATOS CMNO, JAL	Bosque Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Varruzco Correa	alvaro.varruzco@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guazara	alan.montemayor@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CMNO, JAL	Bosque Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eleazar González Ceazares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, EMEXYTE	Superavenida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acetán Nautacaban de Juárez, C.P. 55150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarán Vázquez	enrique.albaran@imss.gob.mx	11943	531.582.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Unidad	Descripción	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Extensión	Fecha	Observaciones	Cantidad
17	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGDO DE LAS SALINAS	Colector 15 SN Cali Esp. Av. I.P.M. Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	1943	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble. 4
17	Michoacán	HE28 URUPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	1943	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Michoacán	HE2MFA ZAMORA, MICH	Av. Mediano y Paseo de los Aménicos SN, C.P. 59600, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	1943	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Michoacán	HGS2MF9 APATZINGAN, MICH	Calle Congregación y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	1943	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Michoacán	HGS2MF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro G.P. 80300, Los Reyes de Siquedó, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	1943	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ersequiel E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	1943	Coordinador Biomédico	Lámpara quirúrgica doble. 5
17	Nuevo León	UMF7JMAA SN PEDRO GG, NL	Bvd. Díaz Ortiz y María Camí, Col. La Leona C.P. 66270, San Pedro Garza García, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabián.armenta@imss.gob.mx	1943	Coordinador Biomédico	Lámpara quirúrgica doble. 4
17	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas S/N y Av. Garcésaco Col. San Nicolás Tetzitzinilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 5
17	Puebla	HG25 METEPEC, PUE	Km. 4.5 Carretera Atlitico - Metepec SN C.P. 74360, Atlitico, Atlitico, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 3
17	Puebla	HGS210 NUEVO NECAHA, PUE	Av. 10 de Mayo Esquina Pño Suárez C.P. 73200, Nuevo Neceha, Juan Galindo, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.saenz@imss.gob.mx	1943	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble. 5
17	San Luis Potosí	HG28 CIUDAD VALLES, SLP	Bvd. México Laneso 34 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	1943	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble. 2
17	San Luis Potosí	HG2MFI SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estroves Col. Centro C.P. 78250, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	linda.lizeth@imss.gob.mx	1943	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Shalco	HG248 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Ajijic Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico	Lámpara quirúrgica doble. 4
17	Shalco	HGS2MFA NAVOLATO, SIN	Chcd. Alameda SN Col. Centro C.P. 80370, Navolato, Navolato, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico	Lámpara quirúrgica doble. 3
17	Tabasco	HG246 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kanim Tapia Quevedo	kanim.tapia@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 2
17	Tabasco	HG22 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guerra SN Esq. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86900, Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Kanim Tapia Quevedo	kanim.tapia@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Belisario Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guacamoc, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	1943	Director Médico	Lámpara quirúrgica doble. 2
17	Veracruz Norte	HG2MFA POZA RICA, VER	Nararip y Paloma SN Col. Laredo C.P. 93260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico E2	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Veracruz Norte	UMF15 UMAA TELERIA, VER	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico E2	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Zacatecas	HG21 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 96000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carbó Enríquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	1943	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 1
17	Veracruz Norte	HG2MFA CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Talanimes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	1943	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble. 1
18	Consulta Externa CMN La Paz	CONSULTA EXTERNA DEL CMN LA PAZ	Ciudad Valles y Jecarandas Col. La Paz C.P. 02390, Deleg. Acapulco, Distrito Federal	Lic. Sergio Admín Talloles Díez	sergio.tallobos@imss.gob.mx	1943	Subdirector Administrativo de la Unidad de Consulta Externa del CMN La Paz	Lámpara quirúrgica neodymium-yag. 2
18	Distrito Federal Norte	HG27 TLATELOCO, DF NORTE	Lerdo y Manuel González No. 311 Unidad Honoalco Tlalabolo C.P. 06900, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	1943	Coordinador Biomédico	Lámpara quirúrgica neodymium-yag. 1
18	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CD OBTREGON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Higuayucan SN, Col. C.P. 85130, Ciudad Obregon, Calles, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	1943	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica neodymium-yag. 1
18	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon, Altamir C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	1943	Jefe de División de Cirugía	Lámpara quirúrgica neodymium-yag. 1
19	Aguascalientes	UMF10 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Patrocles Mexicanos Col. Oriental C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	1924	Ingeniero Biomédico Delegacional	Metografía digital de campo completo. 1

ALZAMOS NUESTRO COMPROMISO



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4

GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad Federativa	Unidad Federativa	Comunidad	Centro	Administrador	PRE	FE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
19	Baja California	UMF27 TILUANA, BC	Ing. Gustavo Díaz Ordaz S/N Km. 11.5 Carretera Antigua a Tecate Col. La Mesa C.P. 22850, Tijuana, Baja California	Ing. Héctor Baro Verdugo	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Baja California Sur	HGSZM26 CABO SAN LUCAS, BCS	Carretera a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick Elí Ramón Logan Huerta	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Campeche	HGZM11 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Telemantes y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Pacifilla	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Chiapas	HGZM11 TAPACHULA, CHI	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniardo	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Chiapas	UMF13 TUXLA GUTIERREZ, CHI	Bvd. Chicomacán esquina Artificio 115 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniardo	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Chihuahua	HGR166 UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Proyes Fracc Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cadena	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Clouthier # 8625 Col. Infonavit Angel Titas, CP 30985, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Cadena	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Coahuila	UMF62 URDINOLA BALTILLO, COA	José María de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Urdinola C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávaz	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Soledades, Manzanillo, Colima C.P. 29989	Ing. Miguel Mier Sánchez	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Panfilón C.P. 06100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Carretera C.P. 46810, Deleg. Condesa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávaz	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Carretera Federal y Prolong. Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Guatemala	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Municipal Esc. Rio Lerma, Centro C.P. 39000, Celaya, Guanajuato	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuauhtémoc No. 85 Col. Centro C.P. 38300, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Ramírez Rodríguez	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Hidalgo	HGZM15 CD SANAGUAN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepic, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Hidalgo	HGZM15 TULA DE ALLENDE, HGO	Medidor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aaron Hernández Torres	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Jalisco	UMF38 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JAL	Licéu Carretera y Roberto Michel Col. Granita del 'Alamo' C.P. 46500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieto	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	México Poniente	UMF233 LERMA, EDO MEX	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Mina C.P. 52100, Lerma de Villalón, Lerma, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICH	Av. Camélinas S/N, Esquina Sarcón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojórquez Kuf	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Morelos	HGZM15 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Aquilar	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Nayarit	UMF24 TEPEC, NAYARIT	Paseo de viera Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mijanguez	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Oaxaca	UMF 65 TALUCA DEL CAMINO, OAX	Alameda 1200 Esquina Con Alfilles, Colonia Las Flores, Cp. 69020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Puebla	UMF1 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cándida Vilasobos	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Queretaro	UMF18 QUERETARO, QRO	Carreteras 10, 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Quintana Roo	UMF9 FELICAFRILLO PUERTO, QRO	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tinero C.P. 76186, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	San Luis Potosí	UMF13 CANCUN NORTE, QRO	Av. Talleres Esp. Prolog, Tulum, M. 7.1, Rujón 89 C.P. 77927, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallon Lara	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Sinaloa	HGZM11 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pabellón Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 78230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, SLP	Ing. Linda Lizeth Triado Escobosa	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Sinaloa	UMF36 CULLAJAN, SIN	San Luis Potosí	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1
19	Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Callejón Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Yania Gabriela Fontes Hernández	11824	531,341,2467,03.01	Mastografía digital de campo completo	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distrito	Unidad	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo	Ext.	Celular	Observación	Categoría
Tabasco	HGZ2 CARDENAS, TAB	Av. Francisco Trujillo Guriá SIN Est. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cárdenas, Cárdenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	1824	karim.tapia@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tamaulipas	UMF77 CIUDAD MAADERO, TAMPS	Bvld. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Tlaxcala	HGZ 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad S.N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtliçcail, Tlaxcala, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	11824	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Norte	UMF66 XALAPA, VER NTE	Av. Universidad S.N. C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtliçcail, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11824	simon.garcia@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Veracruz Sur	HGZMF38 COATZACOALCOS, VER SUR	Calle Román Martín esq. Independencia col. Manuel Añlla Camacho s/n c.p. 98420, Coatzacoalcos, Ver. frente al Colegio. Clara Anullera	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	11824	mario.muñoz@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Yucatán	UMF59 MERIDA, YUC	Calle 55 No. 726 X 16 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatilh Armando Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	ulises.amado@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inmenor Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Cento Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	fernando.enriquez@imss.gob.mx	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	1	
Aguascalientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1814 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Central C.P. 20030, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	laura.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Baja California	UMF94-UMAA Tijuana, BC	Av. Tecnológico y Lázaro Cárdenas No. 15100 - Misa de Olay C.P.22430 - Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	20682	hector.baro@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxpán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20682	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Especialidades C.M.I.N La Raza	UMAE HE CMN LA RAZA	Sans y Zatech S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	20682	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CO OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huilquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Colector 15 S/N Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMAE HO MAGD O LAS SALINAS	Colector 15 S/N Est. Av. I.P.N. Col. Magdalena de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	adrian.mendez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
Michoacán	HGZMF17 LOS RETES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri Vihaltobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	20682	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. González Col. San Nicolas Tezuitlan, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candía Vihaltobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	alberto.candia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad S.N. Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	20682	karim.tapia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2	
UMAE HGP 48 LEON, GTO	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37230, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20682	mario.mondragon@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCJAL	Balísaro Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	20682	ana.hernandez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA VNT	Carretera Federal del Golfo S/N Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20682	simon.garcia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Veracruz Norte	UMF15 UMMA TELIERNA VER NTE	Carretera Federal México - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91897, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	20682	simon.garcia@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1	
Chihuahua	HGO15 CHIHUAHUA, CHH	Prolog Av. División del Norte s-n y Calle 99, Col. Santo Nito, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	20683	miguel.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	
Oaxaca	HGZ1-UMMA OAXACA, OAX	Ciudad Héroes de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	20683	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	1	
Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Río Magdalena No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tlaxpán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	20684	gustavo.martinez@imss.gob.mx	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HEZ CMN CO OREGON, SON	Calle Prologación Hidalgo y Huilquey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMNO, JAL	Balísaro Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44328, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20688	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2	
Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Santiago de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	20688	juan.zaenz@imss.gob.mx	531.616.5116.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1	



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Descripción	Localidad	Responsable	Correo Electrónico	Teléfono	Extensión	Observaciones
30	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE H CARDIOLOGIA CUNMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Páez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PSIQ S/FERNANDO DFE/SUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Torrelaguarda C.P. 14050, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES CUNMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMAE HET LEON, GUADALUPE	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Pavos C.P. 8720, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE H E14 OMNIER	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMAE H E25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Moravia C.P. 64180, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Mora	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMAE H E21 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34, Ex. Terranos El Fenix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Maguel	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CUNMSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, ENE/RTE	UMAE H TO LOMAS VERDES, ENE/RTE	Superavida Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlan Neocatechiz de Juárez, C.P. 58150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vazquez	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HGZ57 LA QUEBRADA, EDO MEX OTE	Avigaya Carretera Tlahuepanta SN Frec La Quebrada, C.P. 54739 Cuautlilán Izcalli, Cuautlilán Izcalli, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Oriente	HRT2 GUSTAVO BAZ TLANE, ENEHO	Ar. Gustavo Baz Sin Numero, Est. Pinar Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlahuepanta, Tlahuepanta de Baz, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	HGO21 TOLUCA, EDO MEX PTE	Josefa Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	México Poniente	UMF231 LIMAAMETPEC, EDOMEX PTE	Harburo Enriquez Posada No. 304 Fraccionamiento San José La Pihla C.P. 52140, Metepec, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF420 PATZCUARO, MICH	Av. Lazaro Cardenas SN Col. Centro C.P. 61600, Patzcuaro, Patzcuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Michoacán	UMF18 ZITACUARO, MICH	Calle Sotero Riba, 145 Esq. Com Landa y Pila Col. Morelos C.P. 61505, Herdica Zibacuaro, Zibacuaro, Michoacán de Ocampo	Ing. Roy Bojorges Kuri	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGR1 PLAN DE AYALA, MOR	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZMF2 ZACATEPEC, MOR	Av. Lazaro Cardenas SN, Zacatepec, Zacatepec, C.P. 62780, Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Morelos	HGZMF1 CUAUTLA, MOR	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO JUCUILTLAN, NAY	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nayarit	HGZMF8 TUXPAN, NAY	Independencia en Col. El Bas	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	F. Lozano y Roble Col. Banco Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HQZA GUADALUPE, NL	Nararanzo y Zueco SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF6 SN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Carratera A Laredo Col. Ciudad Iruable C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales
30	Nuevo León	HGZMF12 LINARES, NL	Ermita Carranza y Vitor Héroles SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales



ANEXO No. 14
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Localidad	Nombre del Contratista	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Observaciones
30	Nuevo León	UMAA 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Nuevo León	UMF1JMAA SN PEDRO GG, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Oaxaca	HGZ1-UMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaenli@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	San Luis Potosí	HGZ50 UMMA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Treño Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.treño@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Sinaloa	HGR1 CUJUAUAN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Sonora	HQP HERMOSILLO, SON	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fontes@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Tabasco	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Tlaxcala	HGZ2 MFR TLAXCALA, TLAX	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ruiz	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	UMAE HGP 48 LEON, GTO	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	13	
30	UMAE HPDIATRIA OBLACMINOC, JAL	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10	
30	Veracruz Norte	HGZM28 MARTINEZDELATORRE, VN	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Veracruz Norte	HGZM26 TURPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Yucatan	HGR12 MERIDA, YUC	Ing. Ulises Tonatlihu Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Zacatecas	HGZ22 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Zacatecas	UMF4 GUADALUPE, ZAC	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
31	Hidalgo	HGZ22 TULANCINGO, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hidalgo	HGZM25 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Ing. Edgar Anón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 23, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Ing. Alan Alonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	8
31	Hosp. Gineco Obstétrica N° 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.perales@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	6
31	Hosp. Traumatología Megra, de las Salinas DF	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINA	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adrian.mendez@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	México Oriente	HGR251, METEPEC, EDO MEX PTE	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZM24-ZAMORA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOCACAN	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	5
31	Michoacán	HGZM219 LAZARO CARDENAS, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	1
31	Michoacán	HGZM217 LOS REYES, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	3
31	Michoacán	HGR1 CHAFRO, MORELIA, MICH	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	2
31	Puebla	HGZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	10
32	Chihuahua	HGZ2 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	4

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



IMSS

ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Instancia	Unidad Ejecutora	Domicilio	Administrador Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	Clave	Descripción	Observaciones
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovaroa Benito Juárez y Jefe Sierra Col. Morelos, C.P. 68150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yenia Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora biomédica Delegacional	yenia.fontes@imss.gob.mx	16400	531.924.0032.01.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	5
33	Baja California	HGRH-JUMAA Tijuana, BC	Calle Canadá #1600 Col. Rio Tijuanal tercera Etapa C.P. 22228, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HSSMFI2 S LUIS R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 89439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMAA48 SN PEDRO XALPA DF N	Santiago Anzueto No. 300 Col. Ampliación Petrolera Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG222 VILLA COAPA, DF SUR	Calle del Hueso S/N Entre Caiz de Las Bombas y Prol. Dv. de la Llave, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14810, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA E HE1 LEON, GUANAJUATO	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Roberto Manuel Llerenas Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.llerenas@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HE14 CIMMER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Camarines y Perilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ HS MORELIA, MICHOACAN	Av. Camarines S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HG233 MONTERREY, NL	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel E. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ 67 CON UMAA APODACA NL	Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66800, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Fuentes C.P. 81258, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Pivara Salazar	Ingeniero Biomédico	oscar.pivara@imss.gob.mx	11787	531.927.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG230 MEXICALI, BC	Av. Laredo y Calle F - Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HG220 Tijuana, BC	Bvd. Gustavo Díaz Ordaz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGRH6-UMA CD JUAREZ, CHIH	Durango y Román Freyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Cordera	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Interav. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangil Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangil@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMA E HE CMN LA RAZA	Senas y Zacachila S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA E HESP71 COAHUILA	Av. Cuauhtémoc No. 300 Entre Dr. Méndez y Elor 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HESP14 VERACRUZ	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37350, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA E HESP71 COAHUILA	Av. Cuauhtémoc, Esp. Camarines y Perilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA E HESP14 VERACRUZ	Bvd. Revolución #2650 OTE, Col. Torreon Landin C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	rafael.ortega@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Jalisco	UMA E HESP71 JALISCO	Balsano Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 71, Puebla	UMA E HESP71 PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla, Puebla	Ing. Hens Ulrich Lati Cruz	Ingeniero Biomédico	hens.ulrich@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N La Raza	UMA E HINFE20 CMN LA RAZA	Heróica Puerta de Zaragoza, Puebla, Puebla Zazulilla y Jicarancas S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	jose.lflore@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR186 ECAITEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuadilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHIHUA, MORELIA, MICH	Av. Bosque de los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chihuahua, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y Cabaza Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Sanituario de Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zarate@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Municipio	Localidad	Nombre del Contratista	Categoría	Clave de Identificación	Correo Electrónico	Fecha de Emisión	Fecha de Vigencia	Estado del Contrato	Observaciones
Quintana Roo	HGR17 CANCUN, O ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Kink, M. L. I Región 500 C.P. 77533, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo Tuxtla, Tuxtla	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	1641B	jaime.magallon@imss.gob.mx	1641B	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGZ11 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicohtliatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lk. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	1641B	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	1641B	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Uruapan	UMAE PEDIATRIA OB/GYNOC-JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriema C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	1641B	ana.hernandez@imss.gob.mx	1641B	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGSMF12 S LUIS R COLOPADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamin Gil sm. Col. Ruiz Cortés C.P. 89439, San Luis Río Colorado Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Urmal y Chihuahua sm. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGCH15 CHIHUAHUA, CHI	Prolog Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	16416	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF16 PARRAS DL FUENTE, COAH	Francisco I. Moreno y Malmoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF21 SAN PEDRO DL COL, COAH	Héctor y Gómez Parás Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26950, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGSMF19 CIUDAD AQUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Aquina, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF38 RAMOS ARZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arzpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Manantiales del Valle, Ramos Arzpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	16416	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Presidente Cárdenas y Mirigua Col. Zona Centro C.P. 28000, Saltillo, Coahuila	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCLERA, DF NORTE	Av. Tenayuca Chihuahua SN, Col. El Adobillo, C.P. 07740, Delgado, Gustavo A. Méndez, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF46 EL SOPHANO, DF SUR	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Escalera C.P. 07390, Delgado, Gustavo A. Méndez, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	16416	roberto.linares@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF4 IGUALA, GRO	Ciudad de Tepic No. 2635 Nezaualpillip y Xolepango Col. Xolepango C.P. 04610, Delgado, Distrito Federal	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur Biomédica	16416	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGZMF8 ZIHUATANEJO, GRO	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Hidalgo	HGSMF23 MONTERREY, NL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF184 AMECA, JAL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD. JAL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF49 OJTLAHUAC, GUAD. JAL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF168 TEPIC, GUAD. JAL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF95 PONCILTAN, JAL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF171 ZAPOCAN, JAL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD. JAL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO XICUITLAN, NAY	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Nuevo León	HGZMF2 MONTERREY, NL	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Carretera Nacional México-Acapulco Km. 196 Col. Centro C.P. 40000, Iguala, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	16416	cesar.rangel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



DIVISION

ANEXO No. 1-4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Localidad	Nombre del Administrador	Cargo	Correo Electrónico	Extensión	Unidad de electrocrugía de uso general
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CHMVER	Av. Cuauhtémoc, Esp. Convales y Padilla S/N Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HE2 CMN CD	Calle Prolongación Hidalgo y Huilapaguey S/N Col. C.P. 85130, Ciudad Obregón, Guaymas, Sonora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	peetro.villavicencio@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 12650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de la División de Cirugía	rafael.ortegag@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	México Oriente	UMAA 198 CONCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana Mariana Favon S/N, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 55719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	HG28 URLUPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Viesa, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	HG2M4 ZAMORA, MICH	Av. Madero y Paseo de Los Almenares S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	HG2 B3 MORELIA, MICHOACÁN	Av. Camellinas S/N, Esquina Sanzon Flores C.P. 50070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	HG2M2 ZACAPU, MICH	Calle Salvador Alemán 100 Col Centro C.P. 59600, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Michoacán	HG27 LA PIEDRA, MICH	Calle Ciprés 63 Col. Las Abroscas C.P. 58557, La Piedad de Calabidas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Nayarit	HG21 TEPIIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Ángel	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rubz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Nayarit	HG2M10 SANTILAGO IXQUINTLA, NAY	Nicolás Echeverría en Cal. Cuauhtémoc	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.rubz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73600, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garciraso Col. San Nicolás Teñitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	HG2R8 UMAA 1, PUEBLA, PUE	10 Poniente No. 2721 Col. Amc C.P. 72090, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Puebla	HG270 NUEVO NECAHA, PUE	Av. To. de Mayo Esquina Pino Suárez C.P. 79200, Nuevo Necha, Juan Galindo, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.camacho@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Querétaro	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. 6 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 76000, Querétaro, Querétaro de Quirós, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaranz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Querétaro	UMAA ISANTAGO, QUERETARO, QRO	Av. 4 Esquina Con Calle 47 S/N Col. Lomas de Casa Blanca, C.P. 76080, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaranz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Quintana Roo	HG2M1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nopolas Col. Campesino C.P. 77020, Chetumal, O'Hón P. Blanco, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaime.magalhan@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	San Luis Potosí	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 208 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78200, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.iraedo@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Shelba	HG2M3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Tamaulipas	HGR6 CIUDAD MADERO, TAMPA	Blvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchillas C.P. 89480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.guerra@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Tlaxcala	HG2M3 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Veracruz Norte	HG2M28 MARTINEZ DELATORRE, VN	Av. Scleroed No. 817, Col. Solidaridad C.P. 89810, Martínez de la Torre, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Veracruz Sur	HGR1 OFIZABA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ingeniero Biomédico	maria.munoz@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Coán Con Itzab, Col. García Gámez C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.aramo@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
40	Yucatán	HGR1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 E2 Veracruz El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.aramo@imss.gob.mx	11795	Unidad de electrocrugía de uso general.
41	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa, C.P. 39910, Acapulco, Guerrero	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.aramo@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocrugía de uso general.
41	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHMAG PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.mangel@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocrugía de uso general.
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 208 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ingeniero Biomédico	hans.laue@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocrugía de uso general.
41	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 208 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.iraedo@imss.gob.mx	12069	Unidad de electrocrugía de uso general.



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Ubicación	Administrador	Perfil	Correo	FEI	SE	OSI	Unidad
42	Agua Calientes	H62Z AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opaliente C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chiapas	H62M1 TAPACHULA	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzate	Ingeniero Biomédico Delegacional	Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Chihuahua	H62M11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadavera	Jefe de Servicios Administrativos	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 35000	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Norte	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escobedo C.P. 09100, Del. Iztapalapa, Distrito Federal	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	HGZ1 GABRIEL MANCERA DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Calle Manuel Maza No. 222 Esq. Xola, Col. del Valle C.P. 03100, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H62ZA FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Avenida No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Cd. Granjas México C.P. 09400, Del. Iztacalco, Distrito Federal	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Distrito Federal Sur	H62TA VERNADOS, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Municipio Libre No. 270 Entre Vértiz y División del Norte Col. Portales C.P. 03300, Del. Benito Juárez, Distrito Federal	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Guerrero	H62M13 CHILPANCIAGO, GRO	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39610, Chilpancingo, Guerrero	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLOGIA CHMSXXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Del. Cuauhtémoc, Distrito Federal	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades C.M.N La Piedad	UMAE HE CIN LA RAZA	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Seris y Zaechilla S/N Col. La Raza C.P. 02890, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
42	Hosp. Especialidades 1º de la Veracruz	UMAE HE14 CIVNVER	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Av. Cuauhtémoc, Est. Cervantes y Padilla S/N Col. Azcapotzalco, Distrito Federal	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades 1º de Veracruz	UMAE HE1 TORREON, COH	Dr. Rafael Ortega Contreras	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades 71, Coahuila	UMAE HESP OBILATOS CMNO, JAL	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Bvld. Revolución #2650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CHIMAGO PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	Beafora Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalupe, Jalisco	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
42	Jalisco	H6208 FC, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	Calle 2 Norte No. 204 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Hermosillo, Sonora	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Jalisco	H62M28 CASIMIRO CASTILLO, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	Av. Circun. Agrícola Vázquez No. 1998 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalupe, Jalisco	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Morales	H62M17 CUAUTLA, MOR	Ing. Adriana Becam Alcicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Avenida No. 5 Col. Centro C.P. 48830, Casimiro Castillo, Jalisco	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nayarit	H621 TEPIC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Calle Tulipanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuatla, Cuautla, Morelos	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	H6217 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Angel Monterrey, Monterrey, Nuevo León	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	H62M16 SAN NICOLAS DL, GARZA, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Nuevo León	H62M12 MONTERREY, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Oaxaca	H621-UJMAA OAXACA, OAX	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Quintana Roo	H623 CANCUN Q ROO	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	Carz. Héroes de Chantalepe 821 Col. Centro C.P. 68000, Cancun de Juárez, Quintana Roo	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	San Luis Potosí	H62M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Trado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Av. Caba Esquina Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancun, Benito Juárez, Quintana Roo	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	H62M28 COSTA RICA, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomasa Esteves Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Sinaloa	H62M13 MAZATLÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Cruceiro y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Culiacán, Sinaloa	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Norte	H6211 XALAPA, VER NTE	Ing. Swión García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Máteo C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	Lomas del Estadio Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
42	Veracruz Sur	H62333 TIERRA BLANCA, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Cordova	Ingeniero Biomédico	Oriente 6 y sur 41 col.centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
43	Aguascalientes	H62Z AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Calle Romeo y Mira s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heroico Colegio Militar c.p. 95100, Tierra Blanca, Ver	12193	531.941.0972.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Localidad	Unidad Ejecutora	Nombre de la Unidad Ejecutora	Nombre del Contratista	Nombre del Administrador	Correo Electrónico	Teléfono	Clave Única	Clave Única	Clave Única	Clave Única	Clave Única	Clave Única
44	Coahuila	HGZMIF 2 SALTILLO, COAH	Bvdo. Venustiano Carranza y Blvd. Hinojosa Col. Fraccionamiento Knessa C.P. 25270, Saltillo, Coahuila, Bvdo. Harold R. Pope Col. Centro C.P. 25100, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
44	Coahuila	HGZMIF MONCLOVA, COAH	Campesina del Ebrero S/N Est. Cebalva y Combate de Colajá Campesina del Ebrero S/N Est. Cebalva y Combate de Colajá Urb. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose_lopezchavez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
44	Distrito Federal Sur	HGZ47 VICENTE GUERRERO, DF SUR	Carretera de la Cruz S/N Est. Cebalva y Combate de Colajá Campesina del Ebrero S/N Est. Cebalva y Combate de Colajá Urb. Hab. Vicente Guerrero C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
44	Durango	HGZ51 GOMEZ PALACIO, DGO	Palacio Durango	Dr. Héctor Manuel González Sampedro	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
44	Hidalgo	HGZMFS TULA DE ALLENDE, HGO	Mejor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
44	Hidalgo	HGSZ 3 TIZAYUCA, HGO	Frecc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5	
44	Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA-3A, NTL	Av. Lincoln y Ent. María Candia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
44	Nuevo León	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	Bvdo. Adolfo López Mateos y Paseo de los Ingenieros Col. Los Paraísos C.P. 37920, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
44	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA CMNSXII	Av. Cuatrecasas No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
44	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
44	León	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Diagonal Defensores de La República y 6 Poniente S/N Col. Amor C.P. 73140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosaalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosaalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
44	México Poniente	HGR229 TOLUCA, EDO MEX	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24	
44	Morelos	HGRMFS ZACATEPEC, MOR	Paseo Volcán No. 620 Orizaba Col. Verónica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Vilmaral Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.vilmaral@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
44	Morelos	HGRMFI PLAN DE AYALA, MOR	Av. Lázaro Cárdenas S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcúzar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
44	Nuevo León	HGSMP11 MONTERREY, NL	Av. Plan de Ayala 201, Esp. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alcúzar	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9	
44	Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	José Ma. Parra y Ballesteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.alonso@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
44	Querétaro	UMF9 FELIPECARRILLO PUERTO, QRO	Carz. Heroas de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3	
44	Sinaloa	HGZ49 LOS MOCHIS, SIN	Ciudad Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Tierno C.P. 78138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.saenz@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1	
44	Sonora	HGZ22 HERMOSILLO, SON	Bvdo. López Mateos y Fuente de San Juan Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Arizona, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
44	Sonora	HGR1 CD OREGON, SON	Alfaro y Seguro Social S/N, Colonia Modain, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanja Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4	
44	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Huasteca y Prologacion Guerrero, Col. Mancomunales del Inss, C.P. 85120, Ciudad Obregon, Culiacán, Sonora	Ing. Karim Tapia Osvelto	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
44	Tamaulipas	HGZ13 NUEVO LAREDO, TAMPS	Carretera Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2	
44	Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Calle 66, Ocampo y Irujo 800 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal convencional	1	
45	Baja California	HGPMF31 MEXICALI, BC	Calle G y Av. Lurto sin Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal convencional	3	
45	Hosp. Gineco Obstétrica N° 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 C.M.N LA RAZA	Ciudad Vallejo Esq. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Penha	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal convencional	2	
45	Jalisco	HGZ21 TEPIC, JAL	Cerro de Pizachos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal convencional	1	
45	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD, JAL	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal convencional	1	
45	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal convencional	1	

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Entidad	Unidad	Nombre	Administrador	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Modalidad
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOC, JAL	Bellestar Domínguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	1665	531.941.1012.01.01	531.941.1012.01.01	Ventana de alta frecuencia económica con pediatría neonatal
46	HGSZMF2 EL SALTO, DGO	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Coahuila	Dr. Héctor Manuel González Serrano	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	HGZ1-JUMA OAVACA, OAX	Casa de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	HG23 SN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Barrota, Tlaxiaco, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal
46	HGZMF1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estroves Col. Centro C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lirio Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirio.lirio@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.04.01	531.941.1058.04.01	Ventilador de traslado neonatal
46	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Ex Terrenos El Finis, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tomatich Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado neonatal
47	HGSZMF15 TONALA, CHIAPAS	Av. Prolongación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonala, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzú	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZMF19 HUICTLA, CHIAPAS	Alameda esq coetana s/n Col. Huicla Centro C.P. 30640, Huicla, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzú	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIHH	Av. Rio Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd Delicias Centro, CP 33300	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIHH	Av. Universidad y García Conde Río Mariposa No. 289 Entre Altamirano E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Jefe de Servicios Administrativos	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZMF8 SAN ANGEL DE SUR SUR	Av. Cerritos del Paso y Troncoso Col. Granjas Abril No. 144 Francisco de Asís, Distrito Federal México C.P. 09400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Jefe de Servicios Administrativos	gustavo.martinez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZMF2 Irapuato, GTO	Av. de la Felonia No. 307 Fraccionamiento Games C.P. 36950, Irapuato, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZMF3 SALAMANCA, GTO	Bd. Mercedes esq. Lopez Velarde Col. San Pedro C.P. 36740, Salamanca, Guanajuato	Ing. Mónica Leizaola Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZMF8 CD SANAGUIN, HGO	Av. Circunvalación y Periferico Norte s/n Col. Centro C.P. 43990, Tepic, Jalisco	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZ2 TULANCINGO, HGO	Tulancingo, Colima Centro, 43600	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Céspedes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZMF6 TEPEJIL DEL RIO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZ 33 TIZAYUCA, HGO	Franc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P. , Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZ2 TULANCINGO, HGO	Prolongación, Guerrero sin número y Carretera México-Tlaxcala, Colonia Centro, 43600	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	UMAE HG CMN LA PAZA	Gztl, Vallejo y Jacarandas Col. La Paza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Balaños	Jefe de la División Biomédica	jose.floreco@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGZ194 EL MOLINITO, EDO	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Bartolo Navaquán C.P. 35900, Iguala, Guerrero, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGZ 88 MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélinas S/N, Michoacán de Ocampo Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Basques de Los Olmos 101, C.P. 61301, La Gola, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZ23 TEZUITLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 78600, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. García y Cárdenas Col. San Nicolás Teitahuacán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Lirio Lizeth Tinoco Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica Delegacional	lirio.lirio@imss.gob.mx	12180	531.941.0279.04.01	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediatría-adulto
47	HGSZMF2 SAN LUIS POTOSI, SLP	México Ocampo y Benito Arriaga, Col. Moderna C.P. 78290, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Fernando Carlo Erazquin Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.ortiz@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudades intermedias
47	HGSZ2 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudades intermedias
48	HGO15 CHIHUAHUA, CHIHH	Prolong. Av. División del Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudades intermedias
48	HGSZMF1 PACHUCA, HGO	Av. Madero No. 407 Col. Céspedes C.P. 42090, Pachuca de Soto, Hidalgo	Ing. Edgar Acón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para ciudades intermedias



MÉXICO

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

Dirección: Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
División de Equipamiento Médico



DICE:

DEBE DECIR:

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 35

ULTRASONOGRAFO BÁSICO

Clave SAI: 531.924.0031.03.01

Clave PREI: 000000000016416

Se modifica

2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):

2.2.1.1 Desflurano.

2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)

2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de

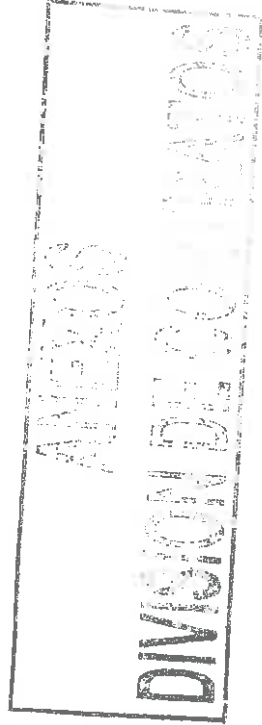
CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 38

UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave SAI: 531.053.0356.05.01

Clave PREI: 000000000016313



PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO
38			
38			
38			

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409

CEDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO

Partida 39

UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA

Clave SAI: 531.053.0372.00.01

Clave PREI: 000000000017409



DICE:

DEBE DECIR:

3.1.3	Accesorios: Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	Accesorios: Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.4	Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
3.1.5	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.	Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o:
Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PREI: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01

UNIDAD DE ELECTROCIURGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo; (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42

UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2264

S

I

Z

T

E

X

T

O





Dirección

Prestaciones Médicas
Unidad de Atención Médica
Coordinación de Planeación
de Infraestructura Médica
Comisión de Equipamiento Médico

ALFAOS

COMISION DE CONTRATOS



No.

DICE

DEBE DECIR

Partida	FRE	SM	Equipo	Cantidad	Vista e instalación instrucciones características	Demostración de características	Eléctrica	Hidráulica	Gasea	Vapor	Destrucción	Nivel de capacidad	Mantenimiento preventivo	Registro sanitario	Sustento de necesidad CODEPRIS	Tiempo de entrega (días hábiles)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.		90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

No.

DICE

DEBE DECIR

Partida	FRE	SM	Equipo	Cantidad	Vista e instalación instrucciones características	Demostración de características	Eléctrica	Hidráulica	Gasea	Vapor	Destrucción	Nivel de capacidad	Mantenimiento preventivo	Registro sanitario	Sustento de necesidad CODEPRIS	Tiempo de entrega (días hábiles)	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.		90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.		90	Imagen

[Handwritten signature]

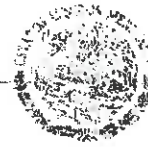


No.	DICE:				DEBE DECIR:					
40	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	No Req.	No Req.	No Req.	Fundamental	Si Req.	Si Req.	90	Quirófano
42	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos x móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	Avanzada	Si Req.	Si Req.	90	Imagen

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
Debe decir:	7	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	UMAE HPEDIATRIA OBLACMNOC,JAL	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalaajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezce@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	0

No.	ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"				ANEXO 1.6 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"			
11.	<p>INSTRUCTIVO DE LLENADO</p> <p>Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o</p>				<p>INSTRUCTIVO DE LLENADO</p> <p>Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o</p>			



ANEXO No. 1.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
 Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipos							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

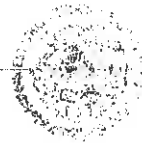
(* Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

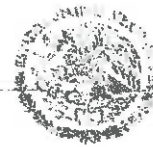
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

896

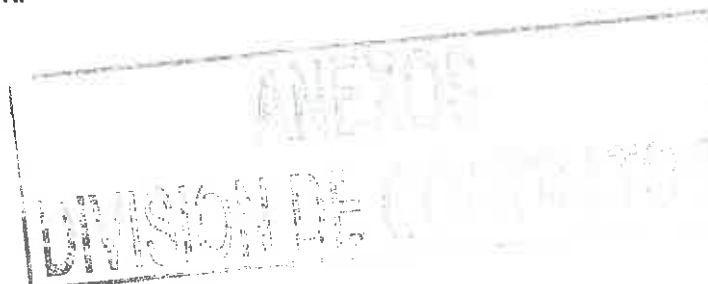
Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)

[Handwritten signature]

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³						
Nombre ⁴	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo	

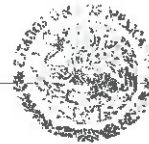
(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contrato Número ⁶	Firmado a la Empresa ⁷	Domicilio de la Empresa ⁸	Teléfono de la Empresa ⁹	Correo electrónico de la Empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde integralmente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

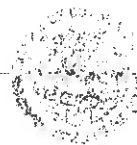
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de paquetes o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11 _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. 12 y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

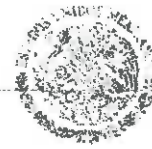
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	15 mino
Médico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título <small>16</small>	Referencia <small>17</small>	Anexos <small>18</small>	Tipos <small>19</small>	Idioma <small>20</small>

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.





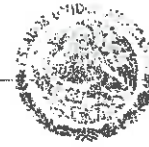
FIRMANTES

Unidad Médica	(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el b. los bienes en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tuvo la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profeslograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar el(los) idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

ORIGINAL

DIVISION DE LICITACIONES



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

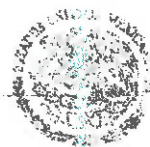
Unidad Destino		Delegación	
Nombre de la empresa			
Dirección de la empresa			
Teléfono		Correo electrónico de la empresa	
Procedimiento de adquisición No.		Contrato No.	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



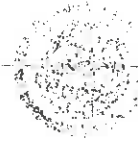
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SÚSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Número serie 6	Cantidad 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

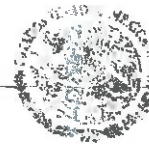
Unidad o UMAE destino 2		Delegación 3	
Nombre de la empresa 8			
Dirección de la empresa 9			
Teléfono de la empresa 10		Correo electrónico de la empresa 11	
Procedimiento de adquisición No. 12		Compra No. 13	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



906

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

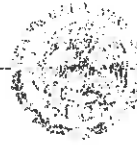
FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	
Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	
Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	
Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada



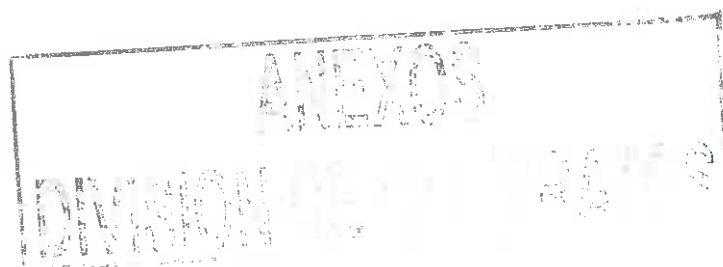
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0281



ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 6 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SINTEX





Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

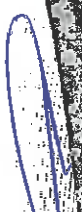
Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lláda sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsamexico.com

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGIA Y ELECTRONICA DE MEXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MEXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	fernandez@remsamexico.com; ventas@remsamexico.com.		

	Experiencia y Servicio	Capacidad de Suministro	Experiencia y Servicio	Capacidad de Suministro	Experiencia y Servicio	Capacidad de Suministro	Experiencia y Servicio	Capacidad de Suministro			
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	No aplica	48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	356	2011	Equipo de Mastografía Marca IMS	Liberación de Fianza	19,42
2							12B10178	2012	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19,42
3							15B10668	2015	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19,42
4							4200032494	2010	Mastógrafo Digital	Orden de entrega 007	19,42
5							Contrato de compra venta a FUCAM	2010	Mastógrafo Digital Completo	Orden de entrega	19,42

ANEXOS
LISTA DE CONTRATOS





Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

6										2016	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7										2016	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8										2014	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Análogo	Orden de entrega No. 626	19, 42
9										2013	Mastografía Análoga	Factura	19, 42
10										2011	Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11										2012	Ultrasonógrafo de alta resolución Unidad portátil para ultrasonografía	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12										2013	Ultrasonido obstétrico	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13										2014	Ultrasonido Obstétrico	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14										2015	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15										2012	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16										2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17										2013	Unidad Portátil para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37

(Handwritten signature)



Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3872.
 www.remsamexico.com

ANEXO No. 1.6
Criterios de Evaluación Técnico Administrativa

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-E8-2017	FECHA:	06 SEPTIEMBRE DEL 2017
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	RADIOLOGÍA Y ELECTRÓNICA DE MÉXICO S.A. DE C.V.		
DOMICILIO	CALZADA DE TLALPAN 4892 COL. TLALPAN DEL TLALPAN. MÉXICO D.F. C.P. 14000		
R.F.C.	REM8810176J7		
TELÉFONO Y FAX	55139959/55132705		
CORREO ELECTRÓNICO	fhermandez@remsamexico.com; ventas@remsamexico.com.		

	Experiencia y Capacitación	Contato									
1	Declaración fiscal 2016 y Declaración Fiscal provisional Julio 2017	2 Sucursales y 1 centro de servicio	No aplica	No aplica	No aplica	PARTIDA 19: 48 Meses de garantía. Partida 34, 35, 36, 37, 42: 36 Meses de garantía	356	2011	Equipo de Mastografía Marca IMS	Liberación de Fianza	19,42
2							12810178	2012	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19,42
3							15810668	2015	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Acta Administrativa y Remisión del pedido	19,42
4							4200032494	2010	Mastógrafo Digital	Orden de entrega 007	19,42
5							Contrato de compra venta a FUCAM	2010	Mastógrafo Digital de Campo Completo	Orden de entrega	19,42

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Remsa

Vanguardia, experiencia y servicio en equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tels. (55) 5513 9959, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

6											2016	D16E011	Mastografía digital de Campo Completo con estereotaxia, unidad radiológica para Ultrasonógrafo Intermedio con transductor lineal	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	19, 34, 35, 36, 37
7											2016	R065-16	Ultrasonido marca Esaote. Mastógrafo Marca: IMS	Factura	19, 34, 35, 36, 37
8											2014	11 EQ	Mastógrafo Digital de Campo Completo Mastógrafo Analógico	Orden de entrega No. 626	19, 42
9											2013		Mastografía Analógica	Factura	19, 42
10											2011		Equipo de ultrasonido portátil	Orden de trabajo	34, 35, 36, 37
11											2012	Contrato de compra venta con Jose Rey Rodas SRFMSG 042/2012	Ultrasonógrafo de alta resolución	Orden de entrega No. 266	34, 35, 36, 37
12											2013	SSEP-6/2013	Unidad portátil para ultrasonografía	Remisión de entrega	34, 35, 36, 37
13											2014	016/2014	Ultrasonido obstétrico	Orden y remisión de entrega	34, 35, 36, 37
14											2015	15B10508	Ultrasonido Gineco-Obstétrico de segundo nivel	Acta administrativa circunstanciada y Remisión	34, 35, 36, 37
15											2012	IEC-DRM-024-12	Unidad de ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianza	34, 35, 36, 37
16											2013	CGADM/CC-1245/2013	Ultrasonido digital doppler color	Escrito de liberación de fianzas	34, 35, 36, 37
17											2013	SSEP-LPN-012/2013	Unidad Portátil para ultrasonografía Doppler Color	Factura y acta entrega recepción	34, 35, 36, 37



Vanguardia, experiencia y servicio en
equipo de radiología y diagnóstico

Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
Tels. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1485.
Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
www.remsamexico.com

27					4500015750/2014	2014	Unidad radiológica y Fluoroscópica Digital con Telemando	Remisión de entrega y Factura	19, 42
28					CCV/R001-15	2015	Equipo de rayos X Arco en c	Factura	42
29					SFA/DGASG/RF/014/2014	2014	Equipo de Rayos X con fluoroscopia Ultrasonido	Orden de entrega	34, 35, 36, 37, 42
30					Contrato de compra venta con imágenes del Fotos!	2016	Equipo de rayos x móvil	Factura	19, 42

Protesto lo necesario

Lic. Joseph Bruno Ruíz
Representante legal

Radiología y Electrónica de México S. A. de C. V.





Radiología y Electrónica de México, S.A. de C.V.
 Calzada de Tlalpan 4892, Tlalpan 14000, México D.F.
 Tele. (55) 5513 9859, (55) 5513 2705, (55) 5655 1465.
 Lada sin costo: 01 (800) 847 3672.
 www.remsa.com

ANEXO No. 5
 PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO PARTICIPANTE	LA-09070404E5-2017	FECHA:	65917						
NO. DE O. RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	Radiología y Electrónica de México S.A. de C.V.								
Ítems	PREI	SI	DESCRIPCIÓN	Cantidad	PAR. SI/VA	Porcentaje Descuento (obtener cantidad con el de Compras)	Descuento	Prado Liquidación Descuento en IVA	Importe Total ofertado en IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Equipado para mantenimiento	3	34.449.000.00		0.00	34.449.000.00	0.00
2	16314	531.191.0091.03.01	Careo tipo con equipo completo para reparación con tecnología móvil mensual.	120	275.000.00		0.00	275.000.00	0.00
3	16382	531.632.0554.03.01	Centro de monitoreo para múltiples camas (6 camas) (para hospital 6058)	9	2.654.875.00		0.00	2.654.875.00	0.00
4	16395	531.632.0554.03.01	Centro de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2.293.851.44		0.00	2.293.851.44	0.00
5	16397	531.632.0554.03.01	Centro de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4.294.281.03		0.00	4.294.281.03	0.00
6	16371	531.632.0654.03.01	Centro de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de lemas.	1	3.184.813.78		0.00	3.184.813.78	0.00
7	16364	531.632.0654.03.01	Centro de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	10	8.198.273.85		0.00	8.198.273.85	0.00
8	16378	531.252.0030.02.01	Area de cable volante con tecnología optocoupler (con fibra óptica)	153	147.262.11		0.00	147.262.11	0.00
9	11760	531.324.0201.03.01	Equipamiento bidimensional (dosier color)	6	4.339.769.53		0.00	4.339.769.53	0.00
10	11713	531.158.0000.02.01	Electrocardiograma multifunción con hipertensión.	128	35.451.15		0.00	35.451.15	0.00
11	12178	531.822.0022.01.01	Electrocardiograma de 32 canales.	8	409.309.95		0.00	409.309.95	0.00
12	11803	531.153.0018.01.01	Equipamiento de electrocardiograma (con potenciales evocados multifrecuencia)	11	664.809.32		0.00	664.809.32	0.00
13	11824	531.430.0081.01.01	Equipamiento filigranado para ruidos, estado sólido.	8	1.243.810.25		0.00	1.243.810.25	0.00
14	11826	531.430.0081.01.01	Equipamiento filigranado para ruidos, estado sólido.	18	195.879.52		0.00	195.879.52	0.00
15	11829	531.430.0081.01.01	Equipamiento filigranado para ruidos, estado sólido.	27	233.519.01		0.00	233.519.01	0.00
16	15379	531.430.0081.01.01	Equipamiento para red de ruidos.	31	719.714.00		0.00	719.714.00	0.00
17	11843	531.562.0104.01.01	Lámpara para ruidos de electrocardiograma.	157	234.455.55		0.00	234.455.55	0.00
18	11838	531.350.0029.01.01	Área de monitoreo de electrocardiograma.	8	888.853.14		0.00	888.853.14	0.00
19	11824	531.341.0047.01.01	Equipamiento de electrocardiograma.	39	4.200.000.00		28.85%	2.980.925.00	109.074.999.00
20	20662	531.616.0108.01.01	Mesa Derivada Electrotrazada (Para Cirugía General)	16	538.148.00		0.00	538.148.00	0.00
21	20663	531.616.0108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrotrazada (Para Ginecología)	2	538.147.44		0.00	538.147.44	0.00
22	20664	531.616.0108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrotrazada (Para Neurología)	1	510.067.25		0.00	510.067.25	0.00
23	20668	531.616.0108.01.01	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía)	14	888.406.94		0.00	888.406.94	0.00
24	20669	531.616.0108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para cirugía y traumatología)	11	788.245.36		0.00	788.245.36	0.00
25	20670	531.616.0108.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para cirugía)	3	648.351.72		0.00	648.351.72	0.00
26	20659	531.616.0076.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánica Hidráulica (Para Cirugía General)	21	424.850.00		0.00	424.850.00	0.00
27	20690	531.616.0076.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánica Hidráulica (Para Cirugía General)	14	424.850.00		0.00	424.850.00	0.00
28	12650	531.626.0024.02.01	Equipamiento para neurocirugía.	2	3.253.077.57		0.00	3.253.077.57	0.00
29	12658	531.626.0024.02.01	Equipamiento para neurocirugía de alta especialidad.	7	2.688.724.94		0.00	2.688.724.94	0.00
30	16389	531.616.0108.01.01	Monitor de signos vitales	350	189.800.00		0.00	189.800.00	0.00
31	16400	531.616.0108.01.01	Monitor de signos vitales para cirugía	42	195.266.99		0.00	195.266.99	0.00
32	11824	531.616.0108.01.01	Monitor de signos vitales para cirugía	9	239.881.18		0.00	239.881.18	0.00
33	11827	531.627.0022.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y automatizado.	12	445.840.10		0.00	445.840.10	0.00
34	16418	531.627.0022.01.01	Equipamiento para monitoreo.	25	2.067.980.17		20.50%	1.652.424.53	415.555.64
35	16419	531.627.0022.01.01	Equipamiento para monitoreo.	27	1.825.000.54		20.50%	1.452.750.54	372.250.00
36	16424	531.627.0022.01.01	Equipamiento para monitoreo.	32	1.285.608.54		20.50%	1.025.608.54	259.999.99
37	16424	531.627.0022.01.01	Equipamiento para monitoreo.	5	1.285.608.54		20.50%	1.025.608.54	259.999.99
38	16424	531.627.0022.01.01	Equipamiento para monitoreo.	9	1.193.998.35		0.00	1.193.998.35	0.00
39	11760	531.158.0000.02.01	Equipamiento de alta especialidad.	30	719.742.35		0.00	719.742.35	0.00
40	11760	531.158.0000.02.01	Equipamiento de alta especialidad.	30	719.742.35		0.00	719.742.35	0.00
41	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
42	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
43	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
44	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
45	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
46	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
47	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
48	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
49	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
50	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
51	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
52	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
53	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
54	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
55	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
56	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
57	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
58	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
59	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
60	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
61	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
62	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
63	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
64	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
65	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
66	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
67	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
68	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
69	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
70	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
71	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
72	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
73	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
74	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
75	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
76	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
77	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
78	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
79	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00
80	12065	531.634.0076.04.01	Equipamiento de alta especialidad.	3	194.588.97		0.00	194.588.97	0.00

Handwritten signature and initials.

ANEXO 5
 COMISION DE CONTRATOS

SECRET



ANEXO No. 5
PROPOSICIÓN ECONOMICA

PROCEDIMIENTO	LA-01867R040-6R2017	FECHA:	68017						
NOBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE	Radiología y Endoscopia de México S.A. de C.V.								
Partida	PRE	QTA	DESCRIPCIÓN	Cantidad	Plus BVA	Porcentaje de Descuento (base de cálculo con el de Subtotal)	Disponibles	Precio Unitario con Descuento BVA	Reporte Total ofertado BVA
44	12814	331,941,000.00	Verificador administrativo mensual	100	240,307.18	0.00	0.00	410,203.18	
45	10855	931,941,002.01	Verificador de sala frecuencia ordinaria	9	876,764.08	0.00	0.00	876,764.00	
46	20300	331,941,000.00	Verificador de radiología mensual	6	43,149.24	0.00	0.00	43,849.23	
47	12190	331,941,000.00	Verificador de examen radiológico-subito	43	213,755.84	0.00	0.00	216,755.83	
48	12188	331,941,000.00	Verificador mensual para estudios flexivos	20	543,522.64	0.00	0.00	540,522.64	
SUBTOTAL									224,779,853.41
TOTAL BVA									35,964,226.29
TOTAL									260,744,200.10

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON VIGOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

Lic. Joseph Bruno Ruiz
Representante Legal de
Radiología y Endoscopia de México S.A. de C.V.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

1952
MAY 15